



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 1421

TEMUCO,

VISTOS:

06 NOV 2025

1.- La Solicitud de Patente de fecha: 29.10.2025 presentada por G Y M REPUESTOS EXPRESS SPA.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

DECRETO:

1.- **Otorgase** la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	:	2-29876
Actividad Económica	:	VENTA, REPARACION Y SERVICIO TECNICO DE ELECTRODOMESTICOS
Código Actividad	:	952.900
Clasificación	:	COMERCIALES
Dirección Comercial	:	GENERAL MACKENNA N°125, LOCAL N°3
Nombre Del Contribuyente	:	G Y M REPUESTOS EXPRESS SPA
Rut	:	77.404.947-9
Nombre Rep. Legal	:	PINCHEIRA LOBOS FABIOLA ALEJANDRA
Rut Rep. Legal	:	
Dirección Particular	:	
Fecha De Solicitud	:	29.10.2025
Otorgación N°	:	420
Fecha Otorgamiento	:	29.10.2025
Rol Avalúo	:	00032-0001
Email	:	
Teléfono	:	

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Se entenderá autorizada la Patente cuando el giro del periodo actual, o cobros retroactivos, se encuentren pagados en su totalidad.

4.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
TEMUCO

JAIME GARCIA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VVN/bcf
Oficina de Partes
Dpto. de Rentas y Patentes
Contribuyente

DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

3183205